

EL ORIGEN DE LA SECOT

LAS DOS FUNDACIONES DE LA SOCIEDAD

REFUNDACION 1947-1948

Junta de Gobierno

Presidente: Manuel Salaverri Aranguren
Vicepresidente: Ramón San Ricart Ballester
Secretario: Manuel Clavel Nolla
Tesorero: Ángel Garaizábal Bastos
Vicesecretario: Cecilio González Sánchez
Director de la Revista: Vicente Sanchís Olmos

2



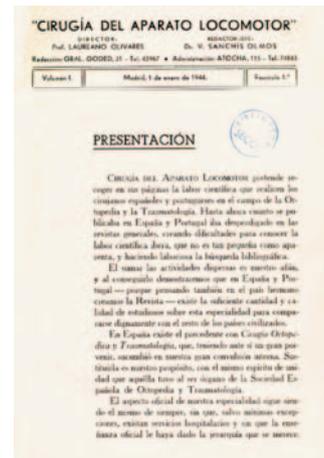
Manuel Salaverri Aranguren.



Laureano Olivares, fundador y primer Director de *Cirugía del Aparato Locomotor*.

Así pues, el 19 de abril de 1947, reunidos en esta ocasión hasta 23 especialistas representantes de toda la Península —con la adhesión de otros diez, expresada por correo—, se tomó el acuerdo de refundar la Sociedad, con la aprobación de un proyecto de Estatuto para el Gobierno de la institución y con la elección de una nueva Directiva, con Manuel Salaverri Aranguren (Presidente) y Ramón San Ricart Ballester (Vicepresidente) a la cabeza, ambos miembros fundadores en 1935, lo que garantizaba la identidad con la SECOT original y su comunidad de fines. Se crearon, además, dos importantes Comisiones para el funcionamiento del organismo: la de Iniciativas, presidida por Darío Fernández Yruegas y la de Gobierno, a cargo de Vicente Sanchís Olmos, cada uno facultado para elegir a cuatro Vocales que les ayudasen en el desempeño de sus tareas. La implicación de los miembros en el proyecto estaba fuera de toda duda. Entre Junta de Gobierno y Comisiones, ocuparon uno u otro cargo 15 de los asistentes. Algunos, de hecho, multiplicaron sus actividades, como es el caso de Vicente Sanchís Olmos. Cuando desde su aparición, en 1944, se adoptó como cauce científico de difusión la revista *Cirugía del Aparato Locomotor*, dirigida desde su primer número por Laureano Olivares, Vicente Sanchís Olmos, que había promovido y financiado su creación, a su muerte, además de fundador, Redactor Jefe y propietario, lo sucedería como Director.

El acta de constitución de la Sociedad fue redactada el 15 de septiembre de 1947. Se dictó un término de seis meses, a contar desde el mismo, para el ingreso automático de los antiguos miembros de la SECOT, lista que ascendía a 56 doctores, entre los que se contaban conspícuos especialistas extranjeros, como Barros Amaral, Juan Farrill Solares, Arthur Steidler o José Valls.



Presentación de la Revista *Cirugía del Aparato Locomotor* el 1 de enero de 1944.

En Madrid a las 7 y media de la tarde del día 15 de Septiembre de 1947, reunidos en el Colegio Oficial de Médicos, Espaderos n.º 14) los miembros de la Comisión organizadora que sirvió de base, acuerdan por unanimidad constituir la Sociedad Española de Ortopedia y Traumatología con arreglo a los Estatutos aprobados por la Jefatura Superior de Policía con fecha 26 de agosto de 1947.

En este sentido toma la palabra el Dr. Sanchis Olmos quien propone la siguiente Junta Directiva: Presidente Dr. Manuel Salaverri. Secretario Dr. Manuel Elavel Nolla. Vice-Presidente Dr. San Ricart. Vice-Secretario Dr. Cecilio González Sánchez y Tesorero Dr. Angel Garaizabal Bastos, quienes llevarán los asuntos de la Sociedad hasta la celebración del próximo Congreso. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 8 de la noche.

Madrid 15 de Septiembre de 1947.

Angel Garaizabal Sanchis Olmos
Cecilio González Sánchez D. F. Yruegas

El 15 de septiembre de 1947 Ángel Garaizabal Bastos, Vicente Sanchis Olmos, Cecilio González Sánchez y Darío Fernández Yruegas, suscribieron el documento de la nueva constitución de la SECOT en un acto institucional celebrado en la sede de la SECOT sita en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid en la calle Espaderos.

En Madrid, sede oficial de la SECOT, tuvo lugar, en 1948, el II Congreso de la Sociedad, celebrado en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la calle Duque de Medinaceli. Fue fruto de una reunión entre la Junta Directiva y la Comisión de Gobierno casi inmediata a la constitución de la misma, que daba respuesta a unos anhelos largamente demorados. Las ponencias oficiales fueron: "Enclavamiento intramedular en las fracturas de los huesos largos", presentada por Francisco Jimeno Vidal y Francisco López de la Garma Urrutia, como ponentes; con la contraponencia de Luis Sierra Cano y Francisco García Díaz; y "Tratamiento de la Escoliosis", que contó con los ponentes, Ramón San Ricart Ballester y José Troncoso Rozas, y los contraponentes Manuel Salaverri Aranguren y Darío Fernández Yruegas.

Durante la Asamblea General Ordinaria de ese año, se acordó la organización bienal de un Congreso Nacional, siempre en Madrid, con la disposición de realizar unas Jornadas Ortopédicas de carácter eminentemente práctico, con discusión de casos clínicos y comunicaciones libres, fuera de la capital en los años impares. Se decidió, asimismo, la creación de la Comi-



Acuerdos de la Asamblea Ordinaria de la SECOT celebrada en el II Congreso de la Sociedad con sede en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid en 1948.



Acuerdos de la Asamblea Ordinaria de la SECOT celebrada en el II Congreso de la Sociedad con sede en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid en 1948.

sión para el Estudio del Método de Küntscher en España, a propuesta de Vicente Sanchís Olmos, constituida por Francisco López de la Garma Urrutia, Francisco García Díaz, Luis Sierra Cano y Francisco Jimeno Vidal, que actuaría como Presidente, con la finalidad de estudiar la casuística española, investigar el material utilizado, gestionar su fabricación con garantías de calidad en España y consultar a la Real Academia de la Lengua sobre las particularidades del lenguaje técnico que se debía adoptar. La SECOT rogó la colaboración de todos sus miembros con dicha Comisión.

Por otra parte, la Comisión de Gobierno presentó la dimisión, al opinar que había cumplido el encargo que se le había encomendado. Pero la Asamblea estimó conveniente que sus miembros continuaran en sus puestos al no existir reglamento alguno, ya que les permitía la persistencia en sus cargos durante dos años. Elegida de nuevo, la única variación con respecto a la precedente consistió en que Cecilio González Sánchez y Manuel Clavel Nolla permutaron sus cargos.

En cuarto término, se discutieron y aprobaron una serie de requisitos para la admisión de nuevos socios. Se exigió, a la postre, el transcurso de al menos cinco años desde la fecha de la licenciatura y, haber publicado, como mínimo, dos trabajos sobre temas de la especialidad. Aquellos que no los hubieran publicado deberían enviarlos para su aprobación como mérito justificativo al Consejo de Redacción de la Revista, que sería el encargado de informar a la Comisión de Iniciativas. De los 45 colegas cuyas solicitudes fueron provisionalmente aprobadas, 29 cumplían todos los requisitos y pasarían a formar parte de la Sociedad, con todos los derechos, una vez abonaran al Tesorero, Ángel Garaizábal Bastos, la cantidad de 250 pesetas y se suscribieran a la Revista.

Finalmente, Zarazaga, representante de la Universidad de Córdoba (Argentina), intervino para proponer la celebración, en fecha no lejana, de un Congreso ortopédico de habla española. La sugerencia fue recibida con una enorme ovación.



París 1929. Representantes de 12 países en la reunión fundacional de la Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología, SICOT. El Comité Nacional español estuvo constituido por Ramón San Ricart Ballester, Manuel Bastos Ansart y Luis Ribó Rius.

Aunque las *Primeras Jornadas Ortopédicas* de la SECOT habrían de celebrarse, según acuerdo de conformidad de la Asamblea de 1948, en Sevilla, Jerez de la Frontera y Córdoba, los avatares que habían caracterizado a la Sociedad desde su accidentada fundación no lo permitieron. La muerte de Pedro Bernáldez Fernández, miembro de la Comisión organizadora en Sevilla, y la coincidencia del Congreso de Pediatría en fecha y lugar aconsejaron trasladarlas a Bilbao. Allí se presentaron más de 20 comunicaciones, recogidas en la Revista *Cirugía del Aparato Locomotor*. La inscripción en las Jornadas ascendía en la época a 300 pesetas para jornalistas y 150 pesetas para acompañantes. Las reuniones científicas se celebraron en el Servicio de Manuel Salaverri Aranguren, del Hospital del Generalísimo de Bilbao, y en el Sanatorio de Gorniz, cuyo Director era Ildelfonso Ornilla Arrola, Secretario de las Jornadas. Otra coincidencia de fechas, la celebración del cincuentenario de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, hizo que se encargase a la SECOT la Sección Ortopédica de las Jornadas Médicas bilbaínas.

A la Asamblea Ordinaria de 1949 (Bilbao) asistieron 52 socios numerarios. En primer lugar, se aceptó la renuncia de la Comisión de Gobierno Saliente y se procedió a la elección, por aclamación, de la nueva, que estaría presidida por Darío Fernández Yruegas. Se tomó el acuerdo de que los Presidentes Salientes pasaran a presidir la Comisión de Iniciativas y que esta, en el futuro, no quedara limitada a solo cuatro miembros, sino que formaran parte de la misma ex-Presidentes, presididos a su vez, por el Presidente Saliente. Así pues, fue nombrado Presidente de la Comisión de Iniciativas Manuel Salaverri Aranguren y continuó como Director de la Revista Vicente Sanchís Olmos. Con el objeto de cubrir la vacante dejada por Rafael Argüelles López-Tuñón fue nombrado Consejero de la Revista Ángel Garaizábal Bastos. Para el siguiente Congreso de la SECOT se acordó designar los siguientes temas de ponencias: “Secuelas de los traumatismos del tobillo”, asumido por José Bravo Díaz-Cañedo; y “Cadera paralítica”, por Vicente Sanchís Olmos.

Cecilio González Sánchez dio cuenta de las disposiciones oficiales para la creación de la “Lucha Sanitaria contra la Invalidez” y sus posibles perspectivas en el campo de nuestra especialidad. Por otro lado, se acordó la creación



IV Congreso de la SICOT. Ámsterdam 1948.

de una Comisión para el estudio de los resultados obtenidos en el tratamiento de la Tuberculosis con la Estreptomina. La Comisión estuvo formada por Francisco García Díaz, Luis Sierra Cano y Eloy Rodríguez-Valdés Santurio. Sus conclusiones fueron presentadas en las siguientes Jornadas, las del año 1951.

Para finalizar, se informó a los asistentes de la presentación que había realizado Ramón San Ricart Ballester, representante para España de la SICOT, en el IV Congreso de dicha Sociedad celebrado en Ámsterdam, en mayo de 1948, con el título de “Las secuelas de los traumatismos cerrados del raquis”, así como de la celebración en París de la XXIV reunión de la Sociedad Francesa de Ortopedia y Traumatología, cuyas ponencias oficiales se refirieron a “Las artritis sacroilíacas crónicas no tuberculosas” y a las “Neuralgias cérvico-braquiales”, donde intervino brillantemente en la discusión Manuel Salaverri Aranguren.